



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

11 AGO 2015

Córdoba,
CUDAP: EXP-UNC: 0036675/2015

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el Dr. Alejandro Granados, Director del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, presentados durante el mes de julio del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo expresado por el Dr. Granados a fs. 1 y 2 del expediente de referencia;

Que el trámite es viable mediante Compras por caja chica;

Que por Res. Dec. 969/15 se delegan las funciones de Decano a la Vicedecana, Dra. Ana Baruzzi;

Por ello,

**LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS QUÍMICAS, RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y por vía de la excepción y sin sentar precedente, disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
14/10/2014	CLP SRL	\$698.92
16/10/2014	Carlos I. Iaffar	\$437.60
21/10/2014	Cencosud SA	\$72.70
23/10/2014	Andres Privitera	\$600.00
29/10/2014	Marchesi Juan Mauricio	\$900.00
29/10/2014	Marchesi Juan Mauricio	\$300.00
31/10/2014	DASPU	\$197.00
20/11/2014	Nestor Vicente Reyley	\$140.00
12/12/2014	CLP SRL	\$698.92
19/12/2014	Lucas Vaudagna	\$325.00
TOTAL		\$ 4370.14

correspondiente a gastos del Departamento mencionado ut-supra por la suma Total de \$4370.14 (Pesos: cuatro mil trescientos setenta con 14/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con el fondo común participado del Departamento de Química Orgánica disponibles en la dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. : 1027

ab/SB

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC